

### Balance al 31 de Diciembre de 2002 y 2001

Activo	2002	2001	Comparación %	
Caja y depósitos en bancos centrales	380.441	283.167	97,277	134,15%
Deudas del Estado	2.568.712	2.010.414	538.298	126,51%
Entidades de crédito	2.487.862	2.523.156	-35.294	98,60%
Creditos sobre clientes	15.006.669	14.690.756	315.913	102,15%
Obligaciones y otros valores de renta fija	1.235.953	726.039	509.914	170,23%
Acciones y otros títulos de renta variable	12.073	51.874	-39.801	23,27%
Participaciones	47.324	55.904	-8.580	84,65%
Participaciones en empresas del Grupo	91.050	80.036	11.014	113,76%
Activos inmobiliarios	-	-	-	-
Fondo de comercio de consolidación	20.290	23.281	-2.991	87,15%
Activos materiales	135.098	138.027	-2.929	97,88%
Acciones propias	15.116	15.091	25	100,17%
Otros activos	495.745	663.063	-166.318	74,92%
Cuentas de periodificación	124.561	139.548	-14.987	89,26%
Pérdidas en sociedades consolidadas	31.410	23.794	7.616	132,01%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.653.307</b>	<b>21.444.150</b>	<b>1.209.157</b>	<b>105,64%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>	<b>Comparación %</b>	
Entidades de crédito	4.771.754	3.843.878	927.876	124,14%
Débitos a clientes	12.357.660	12.507.644	-349.984	97,38%
Débitos representados por valores negociables	3.282.785	2.583.962	698.823	127,04%
Otros pasivos	474.560	638.433	-163.873	74,33%
Cuentas de periodificación	251.459	268.659	-17.200	93,60%
Provisiones para riesgos y cargas	186.791	148.721	38.072	125,60%
Fondo para riesgos generales	47.307	39.690	7.617	119,19%
Diferencia negativa de consolidación	55	-	55	-
Beneficio consolidado del ejercicio	119.486	108.613	10.873	110,01%
Pasivos subordinados	197.767	197.767	-	100,00%
Intereses minoritarios	269.519	269.519	-	100,00%
Capital suscrito	113.656	112.863	793	100,70%
Prima de emisión	242.964	227.422	15.542	106,83%
Reservas	352.738	10.108	342.630	102,95%
Reservas de revalorización	22.227	22.227	-	100,00%
Reservas en sociedades consolidadas	62.577	52.122	10.455	120,06%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>22.653.307</b>	<b>21.444.150</b>	<b>1.209.157</b>	<b>105,64%</b>

(en miles de euros)

(en miles de euros)

### Cuenta de Resultados Comparativa

Activo	2002	2001	Comparación %	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	983.326	1.104.202	-120.876	89,05%
de los que: cartera de renta fija	108.749	130.659	-21.910	83,21%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	595.525	737.574	-142.049	80,74%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	646	1.312	-666	49,24%
- De acciones y otros títulos de renta variable	561	603	-42	93,03%
- De participaciones	85	708	-623	12,01%
- De participaciones en el grupo	-	1	-1	0,00%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>388.447</b>	<b>367.940</b>	<b>20.507</b>	<b>105,57%</b>
COMISIONES PERCIBIDAS	191.382	182.939	8.443	104,63%
COMISIONES PAGADAS	51.525	54.829	-3.304	93,97%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	19.818	56.998	-37.180	34,77%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>548.122</b>	<b>553.048</b>	<b>-4.926</b>	<b>99,11%</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	12.361	10.501	1.860	116,60%
CARGOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	290.791	304.622	-13.831	95,46%
Gastos de personal	156.888	168.715	-1.827	96,92%
de los que:				
Sueldos y salarios	109.730	116.099	-6.279	94,59%
Cargas sociales	27.449	26.445	1.004	109,80%
de las que: pensiones	3.052	2.910	142	104,80%
Otros gastos administrativos	123.903	135.907	-12.004	91,17%
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS				
MATERIALES E INMATERIALES	22.365	23.162	-797	96,58%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	4.824	6.822	-1.998	70,71%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>242.703</b>	<b>229.033</b>	<b>13.670</b>	<b>105,97%</b>
RESULTADOS NETOS GENERADOR POR				
SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	18.615	15.997	2.618	116,37%
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO				
DE CONSOLIDACIÓN	2.640	1.958	682	134,83%
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO	14.567	5.255	9.312	277,20%
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO	16.484	694	15.790	2375,37%
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	66.263	68.587	-2.324	96,60%
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	1.853	6.159	-4.306	30,08%
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS				
BANCAROS GENERALES	(24)	(24)	-	100,00%
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	27.233	19.124	8.109	142,40%
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	29.700	24.153	5.547	122,97%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>186.202</b>	<b>162.872</b>	<b>23.330</b>	<b>114,92%</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	66.716	59.159	7.557	112,58%
OTROS IMPUESTOS	-	-	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>119.486</b>	<b>108.613</b>	<b>10.873</b>	<b>110,01%</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	9.157	10.248	-1.091	89,15%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>110.329</b>	<b>98.365</b>	<b>11.964</b>	<b>112,16%</b>

(en miles de euros)

# BANKINTER, S.A.

## Programa de Pagares de Empresa de elevada liquidez 2003

Por un saldo vivo máximo de 2.000 millones de euros ampliable hasta 3.000 millones de euros (siempre y cuando el saldo vivo máximo autorizado por la Junta General de Accionista lo permita).

M A R Z O  
2 0 0 3

Folleto Reducido (Modelo RED3) inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V., complementado por el Folleto Continuo de Emisor registrado el 1 de agosto de 2002.

## PROGRAMA DE PAGARÉS DE EMPRESA

El Consejo de Administración de BANKINTER, S.A. en su reunión celebrada el 13 de noviembre de 2002, en virtud de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2002, que facultó al Consejo del Banco para emitir obligaciones, bonos y pagarés, hasta la cifra de 6.500 millones de euros nominales, acordó establecer un Programa de Pagarés de Empresa, con las siguientes,

### CARACTERÍSTICAS GENERALES:

**Emisor**  
BANKINTER, S.A.

### Naturaleza y Denominación de los Valores

Los valores ofrecidos son Pagarés de Empresa, representados mediante anotaciones en cuenta, y forman parte del programa de emisión denominado "Programa de Pagarés de Empresa de elevada liquidez BANKINTER 2003".

### Importe Nominal del empréstito

: El importe máximo a emitir estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 2.000 millones de euros, ampliable hasta 3.000 millones de euros.

### Importe Nominal y Efectivo de cada valor

Los Pagarés tienen un valor nominal unitario de 1.000 euros. Los Pagarés se emitirán a un plazo de vencimiento de entre 7 y setecientos sesenta días.

### Mecanismos de Emisión

La emisión de los Pagarés podrá realizarse mediante tres sistemas alternativos:

- **Emisión Mediante orden de compra presentada en las oficinas y agentes de Bankinter mediante telefax, firmada por el inversor final adquirente de los Pagarés:** El importe nominal mínimo de cada petición será de 1.000 euros para los inversores finales o cualquier cantidad múltiplo de esta. Se emitirán a un plazo de vencimiento de entre siete y setecientos sesenta días.

- **Emisión mediante negociación telefónica y telemática directa.** El importe nominal mínimo de cada petición será de 1.000 euros para los inversores finales o cual-

quier cantidad múltiplo de esta. Se emitirán a un plazo de vencimiento de entre siete y setecientos sesenta días.

- **Emisiones mediante subasta.** Las emisiones de pagarés a plazos de mínimo de 7 días y máximo de 760 días, podrán realizarse, además de mediante negociación telefónica directa, por medio de subastas sucesivas. A la subasta podrán acudir cualquier inversor final. El importe nominal mínimo que cada licitador se compromete a descontar será de mil Euros, y a partir de dicho importe en múltiplos de esta cantidad.

### Rentabilidad

Los valores del presente Programa se emiten al descuento, por lo que el abono de los intereses que devengan se produce en el momento de su amortización a su vencimiento, sin que tengan lugar pagos periódicos de cupones. El tipo de interés nominal será el concertado entre el Emisor y el inversor particular, en la colocación de Pagarés por medio de la negociación telefónica y telemática directa, en su caso. En las emisiones mediante subasta el tipo de interés nominal será en el que se resuelva la adjudicación de ésta.

### Suscriptores

La presente emisión está dirigida al público en general e inversores institucionales.

### Cotización

Se solicitará la negociación de estos valores en el Mercado organizado oficial A.L.A.F., realizándose todos los trámites necesarios en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de registro del Programa en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como con ocasión de la emisión y puesta en circulación de los Pagarés, computándose en este caso un plazo máximo de una semana a partir de la fecha de emisión de los valores para la realización de los trámites de admisión a negociación. En ningún caso el plazo superará el vencimiento de los pagarés.

### Periodo de Suscripción

El presente Programa de emisión de Pagarés estará en vigor un año contado a partir de su verificación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Durante la vigencia del Programa y, en tanto se produzcan emisiones de Pagarés por cualesquiera de los tres sistemas

previstos, hasta cubrir el importe máximo a emitir, los inversores finales que lo deseen podrán suscribir los Pagarés en los términos previstos en el folleto explicativo de la emisión.

### Amortización

La amortización de los Pagarés se efectuará a la fecha de su vencimiento al 100% de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor. Sin que exista posibilidad de amortización anticipada.

### Fiscalidad

La presente emisión está sometida a la legislación general en materia fiscal, que se especifica en el folleto inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### Aportación de Liquidez al Mercado

Con la finalidad de establecer un mecanismo de liquidez para el inversor en general para todos los pagarés emitidos al amparo del presente Programa se ha formalizado con Santander Central Hispano, S.A. (entidad contrapartida) un contrato de compromiso de liquidez. De acuerdo con las condiciones establecidas en la Orden del 31 de julio de 1991 (B.O.E. 12-8-91) sobre valores de elevada liquidez, los Pagarés de la presente emisión con un plazo de vencimiento o remanente de amortización inferior o igual a dieciocho meses tendrán la condición de elevada liquidez, toda vez que cumplen los criterios segundo y tercero del apartado primero de la mencionada Orden.

### Garantías

La presente emisión cuenta con la garantía patrimonial universal de BANKINTER S.A. El rating del Banco para sus emisiones a corto plazo es de P-1 y A-1, y Aa3 y A para sus emisiones a largo plazo, por parte de las Agencias Moody's y Standard & Poor's respectivamente.

Esta emisión ha sido inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe un folleto informativo a disposición del público, de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en el Paseo de la Castellana número 29, de Madrid, así como en cualquiera de las sucursales de BANKINTER S.A.

En Madrid, ..... de marzo de 2003  
El Secretario General y del Consejo de Administración